

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2035** *JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE GRANADA*

Doña Patricia Power Mejón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 2 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan en las fechas y expedientes de ejecución que se indican:

Empresas	Fecha insolvencia	Ejecución
Construcciones y Reformas Hermanos Donaire, S.L.	9/01/12	172/11
Lodecam, S.L.	9/01/12	243/11
Entremuros Fervaz, S.L.	9/01/12	240/11

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 9 de enero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120000779-1